

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa; transacciones y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados

Das ediciones diarias

Jueves, 30 de Noviembre de 1922

Año XXXVIII.—Núm. 11 80



## PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

# Doña Petra Manzano Malmierca

que descansó en la paz del Señor el 1.º de Diciembre de 1921

R. I. P.

Su afligido esposo, don Francisco Péix Pablos (del Comercio de esta ciudad); hijos: Buenaventura, Benito, Restituta, Iluminada y Manuel Péix Manzano; hijos políticos: doña Carmen Vicente, Catalina Herrera, Manuel Vicente y Encarnación Barrado; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

El viernes, 1.º de Diciembre, a las diez de la mañana, se celebrará el funeral cabo de año, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen; también en dicho día se aplicarán por su eterno descanso, todas las misas que se celebren en dicha iglesia, en la de los Reverendos padres Carmelitas, Convento de las Claras, de esta ciudad, e iglesia parroquial de San Bartolomé, de Negrilla de Palencia (Salamanca).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### PALABRAS DE UN SALMAMTINO

## EL PUENTE ROMANO

Anteayer publicaba EL ADELANTO un suelto de Obras públicas, anunciando un proyecto, para el año próximo, de reformas en el milenar puente romano, monumento histórico y heráldico de nuestra ciudad.

Salvando todos los respetos que nos merece la opinión técnica de la Jefatura de Obras públicas, que no somos llamados a discutir, séanos permitido, sin embargo, como salmantinos y aficionados a cosas de arte y de historia, exponer nuestro criterio, poniendo en duda que las reformas proyectadas conserven el carácter de la obra de siglos—como dice el suelto de referencia—en el famoso puente.

«Quitar los cables y postes de luz eléctrica actuales», nos parece muy bien... ¡Qué duda cabe! Como quitaríamos nosotros, si estuviera en nuestra mano, todos los postes y palomillas de luz eléctrica que atean los monumentos y los rincones típicos de Salamanca.

«Adoquinar el puente», no nos parece del todo mal, por las ventanillas, para los viandantes, de suprimir el polvo del verano y el barro del invierno. Aunque es muy discutible también que un adoquinado a la moderna pueda conservar el carácter al pavimento de un puente, que es un resto de la «Via lata» de hace veinte siglos, magnífica «calzada» militar romana, de Mérida a Zaragoza, que los emperadores se ufanan en reconstituir continuamente, como se comprueba con las inscripciones de las piedras miliarias.

«Reducir a la mitad de la anchura el pretil», esto es, sustituir el viejo pretil de típico espesor, obra de romanos, por un pretil nuevo a la mitad de grueso, no creemos que haya nadie que piense que no quita carácter a la obra de los siglos.

Y todo por ganar «sesenta centímetros» de anchura.

Por último, una de las cosas más interesantes que adornaban nuestro puente romano, como sabe el que haya leído la historia de Salamanca, era el castillo y el toro monolítico y legendario, que se derribaron, el primero el año 1853, y el segundo el 1834, por la ignorancia, la pasión política y el pésimo gusto artístico de aquella época. Pues bien; los castilletes, que recuerdan el sitio de la torre y del toro, se suprimen también en el proyecto de Obras públicas, fundándose en que son focos pestilentes que ahora no sirven más que para almacenar inundancias.

«Quién es capaz de oponerse a que desaparezca un depósito de inundancia? ¡Cuántos rincones de Salamanca están así de maltratados! Sin ir más lejos, la portada de las Ursulas, en esa calle típica de árboles, que no deja de visitar ningún artista extranjero al recorrer nuestra ciudad, está profanada con toda clase de porquerías.

Pero por eso, tan lamentable, no se va a suprimir el rincón artístico o histórico. Lo que procede es que la autoridad municipal disponga que se castigue con multas imperdonables a los trasgresores de las leyes de la limpieza y la higiene públicas. Y se pongan de noche fuertes luces en esos sitios oscuros y se encarguen los vigilantes nocturnos de evitar tamaños atentados.

Quitar el carácter al puente romano, borrar el recuerdo del sitio del toro de piedra, es algo que toca al escudo de armas de la ciudad. Y se puede ser «amante del progreso» y no ver con buenos ojos esas reformas.

«Para qué se ha hecho el puente nuevo, obra moderna de ingeniería elogiada por todos, de suficiente an-

chura para cruce de carruajes y con andenes laterales para los viandantes; sino para evitar el tránsito exclusivo por el puente antiguo y dejar este monumento de la época romana en todo su carácter?»

Precisamente en la historia de la arquitectura se cita siempre con alabanza para Salamanca, que cuando las exigencias del aumento de población en el siglo XVI hicieron insuficiente la Catedral Vieja, a nadie se le ocurrió ampliarla; sino que se dejó en su ser y estado, para admiración de propios y extraños y se edificó una Catedral Nueva.

Suponemos que antes de realizarse el proyecto de reforma del puente romano, la comisión de Monumentos de Salamanca, dará su autorizada opinión en el asunto, como la ha dado en el asunto de las cochachuelas aéreas de la Plaza, que amenazan borrar el carácter de sus cresterías.

A propósito de ello, un publicista extranjero entusiasta de la historia y el arte salmantino, que visita nuestra ciudad todos los años, Mr. Maurice Legendre, nos señalaba, lamentándolo, como un dato de mal gusto los «anuncios luminosos» que desentonaban allá arriba en los tejados de la Plaza Mayor, contrastando con la preciosa iluminación que dibujaba las líneas arquitectónicas cuando las fiestas reales.

Y el extranjero es muy amante del progreso y vive en París.

Juan D. Berrueta.

### Los patronos de construcción y el retiro obrero.

La Junta directiva de la sociedad de patronos del ramo de construcción se ha reunido, con objeto de tratar sobre la cotización del retiro obrero obligatorio.

Se adoptó el mismo acuerdo de las demás secciones que integran la Asociación general de Patronos de Salamanca.

Por consiguiente, los patronos asociados del ramo de construcción quedan en libertad de acción, pudiendo retirar las cuotas ingresadas.

### Notas de Sociedad.

VIAJES

Han salido: Para Palma de Mallorca, el comandante D. Agustín Pérez Ampudia (hermano del teniente coronel de esta Zona, D. Eduardo).

Para Fuentes de Béjar, D. Emilio Gómez Monteflo.

Para Puenteaguiñal, D. Eduardo Aparicio.

Han llegado de Lisboa por Oporto y compañía don Manuel Rey y su joven esposa.

De Larache, el suboficial de complemento del regimiento de La Victoria, don Sebastián de la Peña.

De Madrid D. Francisco Sánchez de Coghilla y D. Ramón Capdevila.

De Larache, el suboficial del regimiento de La Victoria, D. Gregorio Villacastín.

ANIVERSARIO

Se cumplió mañana el primer aniversario de la sensible muerte de la virtuosa señora doña Petra Manzano Malmierca, esposa del conocido industrial de esta plaza y particular amigo nuestro, D. Francisco Péix Manzano.

Murió la bondadosa señora rodeada del cariño de los suyos y de la estimación de sus amistades, pues fue en vida esposa y madre ejemplar, caritativa y buena, que supo prodigar el bien entre los necesitados.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a su afligido esposo, don Francisco Péix; hijos D. Buenaventura, D. Benito, D. Restituta, D. Iluminada y D. Manuel; hijos políticos, D. Carmen Vicente y D. Encarnación Barrado y demás estimada familia.

VARIAS

Nuestro buen amigo D. Alberto de Alba Rodríguez, que hasta la fecha estaba desempeñando el cargo de médico titular en Castrojón, provincia de Valladolid, ha sido nombrado médico titular de Bobadilla del Campo, su pueblo natal, también de la provincia de Valladolid, a donde ha trasladado su residencia.

Le deseamos muchos aciertos en el desempeño de su nueva titular.

Se ha hecho cargo del mando de la demarcación de ingenieros de Medina a Salamanca, el teniente D. Mario Soler.

Ayer tomó posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia, D. Enrique Hernández Álvarez, que hasta hace pocos días de empuñaba el de magistrado en la de Palencia.

Nuestra enhorabuena, a la vez que le deseamos gran acierto y éxito en el desempeño de su cargo.

### LOS EDILES SE REUNEN

## Y la sesión se desliza en medio de una gran apacibilidad.

A las seis y media comienza la sesión.

Preside el alcalde, Sr. Anaya, y asisten los concejales Sres. González, Santos Borrego, Arriba, Lago, Morán, Martínez, Sánchez Pérez, Buxaderas, Marcos, Borrego, Vicente, López Cabezas, Santos Franco y Zurdo.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la última sesión.

Orden del día.

Se aprueba una solicitud del empleado D. José Ceja, sobre equiparación de sueldos y concesión de quinquenios.

Se desestima otra de D. Roque Borrego, administrador del Matadero, pidiendo aumento de sueldo.

Asimismo se desestima otra, en igual sentido, de la Guardia municipal.

Se acuerda equiparar a D. Quintín Sánchez Talavera, en este presupuesto y en el sucesivo, de uniformes de jefe de la Guardia municipal.

A la petición hecha por varios vecinos de los Pizarrales, sobre sacrificio de cerdos, se acuerda que la solicitud se haga individualmente.

Se despachan varios asuntos de trámite, y se desestima una solicitud de los maestros de primera enseñanza, sobre aumento de la retribución de alquileres.

Se lee una moción del Alcalde, proponiendo el traslado de la escuela de párvulos del Ateneo a la calle de Bretón o Numancia, y la de la calle de Sorias, a la Alamedilla.

Los Sres. Cabezas y Buxaderas entablan un debate y se aprueba la primera parte de la proposición, pasando la segunda a estudio de la comisión.

Se concede licencias de obras a don Enrique Cabanillas.

No se autoriza el traslado de un kiosco de venta de periódicos de la Plaza del Poeta Iglesias a la del Mercado, y se autoriza el traslado del puesto de caramelos de la Alamedilla a la Plaza de Colón, como en años anteriores.

Una proposición.

Varios concejales presentan una proposición, en el sentido de que se hagan los estudios correspondientes para hacer un proyecto de municipalización del servicio de alumbrado público.

El Sr. Santa Cecilia, firmante de la proposición, con el Sr. Zurdo, explica el alcance de ésta, diciendo que con ello se propone que se dé estado municipal a la cuestión, y que el Ayuntamiento tenga hecho dicho proyecto para cuando lo pueda necesitar.

Se aprueba.

El Cristo de San Francisco.

El Sr. Obispo de la diócesis invita al Ayuntamiento a la solemne recepción del Santo Milagroso Cristo de San Francisco Javier.

La reliquia llegará hoy, 30, a las cuatro de la tarde.

Se acuerda que asistan los concejales que lo deseen, en nombre del Ayuntamiento.

Dice el Alcalde.

El Sr. Alcalde dice que, a petición suya, el Sr. Arquitecto ha hecho un proyecto de colocación de rejas metálicas en las ventanas del grupo escolar de la Alamedilla, pues en dos años el Ayuntamiento lleva gastadas 2.000 pesetas en cristales, rotos, claros, por las pedreas de los niños.

¡Angelitos!

Sigue el Sr. Anaya dando cuenta de otras gestiones hechas y ruega que el Ayuntamiento acuerde instruir el expediente de excepción de

contribuir al sostenimiento de la Brigada sanitaria.

Así se acuerda. Recuerda el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de regalar a Su Majestad la Reina un traje de charra y solicita autorización para adquirirlo.

Así se acuerda, votando en contra los Sres. Santa Cecilia, González y Arriba.

Se aprueba la valoración de la explotación de una finca en la Ronda de Labradores.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García de Arriba, recogiendo algunas aseveraciones hechas por nuestro colaborador «Dr. Lanceta», en el artículo que sobre Beneficencia municipal publicó ayer en EL ADELANTO, las comenta y pone en claro, y se muestra partidario de que el Ayuntamiento llegue a un acuerdo con la Facultad de Medicina, para la instalación de la Casa de Socorro en el Hospital, fundándose para ello en las grandes economías que esta mejora supondría para el Concejo.

El Sr. Santos Franco cree inadecuado el debate que promueve el señor Arriba, añadiendo que este asunto será tratado por la comisión y que va a ser difícil que algunas de las cosas que se dicen en el artículo, puedan ser rebatidas sin estudio.

El Sr. Santa Cecilia cree que como hay nombrada una comisión encargada de estudiar y resolver esta cuestión, debe reunirse enseguida para traer el estudio hecho, no diciendo más porque el articulista se muestra conforme con su proposición y no con la del Sr. Arriba.

Se extiende en otras consideraciones, rebatiendo algunos argumentos del Sr. Arriba, pues una cosa es que se reorganice el servicio y otra que se mida su utilidad por el número de curas que allí se hagan, cuando lo mejor sería que no hubiera necesidad de hacer ninguna.

El Sr. G. de Arriba explica esto y protesta de la afirmación que el articulista hace, de que con las patentes se esgrime el arma electoral.

El Sr. Lago pide que a la comisión nombrada de concejales se unan dos médicos de la Beneficencia municipal.

El Sr. Santa Cecilia dice que la comisión nombrada no tiene más alcance que el de tratar, no de resolver, pues este asunto nació a consecuencia de una admirable conferencia que en la Casa del Pueblo dió el doctor Población.

El Alcalde promete actuar de acuerdo con lo pedido por el señor Santa Cecilia.

El Sr. Martín Morán habla en tonos tan bajos, que sólo podemos percibir frases sueltas: Matadero, cerdos, reconocimiento, carnes, etcétera.

Luego el Sr. Alcalde dice que si suceden los abusos dichos por el señor Morán, será porque se falte a lo dispuesto por la Alcaldía.

Levanta más la voz el Sr. Morán, y ya sabemos de lo que se queja el Sr. Morán es de que los reconocimientos de carnes sean autori-

zados para hacerlos en pequeños trozos.

Luego denuncia el hecho de que en un automóvil de línea se introdujo carne para destino a un médico. Este envió la carne al laboratorio del señor Maldonado, y resultó que estaba infectada.

El Alcalde dice que sobre esa denuncia del Sr. Morán adoptará medidas, y que si de lo que se trata es de oponer dificultades a lo que él cree, entonces el bando de la Alcaldía, sobre introducción de carnes, desaparecerá.

El Sr. González hace constar que el matarife herido en el Matadero fué convenientemente curado, y que es falso cuanto dijo en el comunicado que publicó en la prensa, pues en el Matadero había un botiquín de urgencia.

El Sr. Morán dice que no había lo suficiente.

El Sr. González insiste en que para una cura de urgencia había todo lo preciso.

Y el Alcalde corta este diálogo, levantándose la sesión.

Llegada de unas reliquias.

Ayer nos comunicó el Sr. Gobernador civil que había recibido un telegrama del Sr. Obispo, en el que le notificaba que tenía en su poder el Crucifijo de San Francisco Javier.

Este Santo Cristo llegará hoy a Santa Marta a la hora anunciada.

Conferencia misional en la residencia de padres Jesuitas

Como habíamos anunciado, ayer, a las seis de la tarde, se efectuó en la residencia de PP. Jesuitas, la primera de las dos conferencias misionales a cargo del ilustre y elocuente P. Victor Elizondo, que ayer mismo llegó de Burgos, a fin de poder disertar sobre la vida, milagros y enseñanzas que se desprenden de San Francisco Javier.

Este acto tuvo lugar en la espaciosa sacristía del convento, convenientemente preparada para ese efecto.

Toda ella estaba ocupada en su mayor parte de las más distinguidas señoras salmantinas y de sacerdotas.

Ocupaban la presidencia el reverendo P. Cruz, superior de la Compañía de Jesús, y los muy ilustres señores canónigos de la Catedral, D. Federico Linares, D. Ceferino Andrés Calvo y D. Jacinto Esteban y D. Mariano Arenillas.

Con fácil, fluida y elegante palabra, el P. Elizondo principió dirigiendo un cálido saludo a la concurrencia y al pueblo de Salamanca, tan sabio como noble y hospitalario.

Anticipó que sus conferencias versarían sobre la vida de San Francisco Javier.

Proyectó magníficas fotografías, de un artista a emán, rememorando los pasajes y episodios más culminantes de la obra apostólica del santo.

Antecedió a las proyecciones la exposición de la misión evangélica de San Francisco, y de esta manera el auditorio pudo admirarle por la palabra y por la materialización de esta en las proyecciones.

Desfilaron por la pantalla la casa en que nació el santo y la Basílica que sobre ella se ha edificado y el monumento erigido a San Francisco.

También vimos la entrevista que tuvieron en París San Ignacio de Loyola y San Francisco, cuando siendo éste catedrático de la Sorbona, y frente a frente los dos apóstoles, San Ignacio le dijo:

«Explicas muy bien; pero ¿qué importa al hombre ganar todo el mundo si pierdes tu alma?»

Lo que desbordó el entusiasmo del auditorio fué la proyección del Crucifijo del Cangrejo.

Terminó invitando a Salamanca a concurrir a la recepción de la santa reliquia y a la procesión que se verificará esta tarde.

La conferencia de hoy tendrá lugar a las siete.

El próximo curso en las Academias.

Por Real orden de 25 de Noviembre se ha dispuesto que del 27 al 31 de Diciembre se incorporen a las respectivas Academias militares, los alumnos del primer curso.

Durante los indicados días se procederá a la filiación, entrega de utensilio y vacunación de los de nuevo ingreso.

Terminado el período de vacunas, se procederá a la instrucción de recluta.

Los restantes alumnos se presentarán en la Academia, antes de las doce de la noche del 7 de Enero, dando principio al siguiente día las clases.

A los alumnos desaparecidos, con derecho a examen en los primeros días de Enero, se les señalará la fecha en que han de verificarlo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA HOMICIDIO EN LA ALBERCA

“PATAHILO”, EL FUERTE

Calificación.

Ocupó ayer el banco de los acusados, en la sección segunda, ante el Jurado del partido de Sequeros, el vecino de la Alberca, Angel Domínguez Huete, (a) Patahilo, remoque que, lejos de responder a la realidad, encierra un sarcasmo, si se tiene en cuenta el hecho que se le imputa, pues para ello, lejos de Patahilo, debía denominarse Patafuerte, ya que, según el fiscal, manejó con enormes bríos una hacha de bastante peso, para inferir dos tremendas heridas a su convecino Manuel Cilleros, por consecuencia de las cuales falleció instantáneamente.

He aquí cómo refiere los hechos el abogado fiscal, Sr. Cimas:

Sin que hasta ahora hayan podido esclarecerse los motivos, el procesado Angel Domínguez Huete (a) Patahilo, en la noche del 19 de Febrero último, se dirigió al domicilio de Manuel Cilleros, en el pueblo de La Alberca, sabiendo que aquél se encontraba solo, y una vez allí y tras de breves frases del procesado, con las que recriminó la conducta que con la familia observaba el Manuel, se abalanzó sobre éste, derribándole al suelo, y con un hacha descargó dos formidables golpes sobre su cabeza, que le produjeron instantáneamente la muerte.

El procesado es de mala conducta y ha sido, con anterioridad, ejecutoriamente condenado dos veces por delito de lesiones, y una vez por falta de lesiones también.

A esta versión del fiscal opone el defensor Sr. Tordera, que el procesado fué a casa de Manuel con objeto de cobrar cinco duros que le debía y que la tarde de autos le mandó fuese a buscar, y como tan pronto entró en su casa, al reclamarle dicha cantidad, lejos de dársele contestó «ahora te la voy a dar», sacando de la cuadra un hacha trató de agredirle, por lo cual Angel se vio en la necesidad de repeler la agresión con un estoque que llevaba, pero como al dar dos golpes en la pared se le dobló y el Manuel persistía en su actitud con el hacha, logró arrebatársela, dándole con ella dos golpes que le produjeron las heridas causantes de su muerte. Esta decisión tuvo que adoptarla el Angel porque Manuel, después de verse sin el hacha, no dejó de acometer y para ello trató de sacar un arma de entre la faja.

Las pruebas.

El resultado de todas las practicadas, no fué nada favorable para el procesado, en especial la de peritos médicos, pues dijeron que creían se causaron las lesiones estando Manuel Cilleros caído en el suelo. Se comprobó que el Angel, el día de autos, estaba embriagado y que ese estado no era en el habitual.

Conclusiones definitivas.

El fiscal no hizo más variación que la de reconocer en favor del procesado la atenuante de embriaguez, y en contra, la de haber cometido el hecho en la morada de la víctima.

La defensa mantuvo las suyas íntegramente.

Informes.

Recogiendo el Sr. Cimas con absoluta precisión todos los elementos de cargo, fulminó contra el procesado una abrumadora acusación, y pidió al Jurado que, de acuerdo con sus conclusiones, dictase veredicto de culpabilidad.

Sacando el defensor, Sr. Tordera, todo el partido que era posible, mediante un minucioso análisis de las pruebas, refutó, con gran acierto, los cargos aducidos contra el procesado por la acusación, para sacar la consecuencia de que en la forma por él sostenida y exteriorizada en su escrito ocurrirían los hechos de autos, por lo que concluyó interesando del Jurado que lo declarase exento de responsabilidad o, en otro caso, reconociera en su beneficio las atenuantes alegadas, rechazando la agravante de haber cometido el hecho en la morada de la víctima, porque ello fué puramente circunstancial.

A las ocho y media se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana.

El Licenciado Salvadora.

DESDE MADRIGAL

Conferencias culturales.

No ha sido un momento de entusiasmo pasajero lo que se ha despertado en el pueblo con motivo del curso de conferencias que se viene celebrando en esta villa; es la conciencia de hombres que se creen obligados a instruirse y educarse, la que se ha levantado y ha empezado a andar.

Grandes satisfacciones nos embarga cuando vemos entrar en la escuela, con respeto y recogimiento absolutos, a estos honrados hombres del campo, que están deseando que llegue el sábado para saturar sus espíritus con las ráfagas de la cultura; llegan fatigados de labrar sus tierras y traen sobre sus espaldas el peso de una semana de constante trabajar; comen de prisa su frugal cena, y, sin perder tiempo, se encaminan a la escuela para no perder una palabra de la conferencia que va a celebrarse, saben que en esta vida hay algo más que el trabajo muscular que sobre ellos pesa, y quieren poner en actividad su inteligencia y su alma toda, convencidos de que, al hacerlo así, trabajan como hombres completos, que no sólo tienen músculos: tienen más que eso; tienen cerebro y corazón y voluntad.

Ese llamado entusiasmo, que se asoma a los ventanales de sus almas, trae a nuestra memoria la gloriosa historia de esta villa, y nos parece ver, flotando en el espacio, los espíritus satisfechos de Isabel y de El Tostado, que aplauden a sus paisanos y paisanos y les estimulan a seguir por el camino emprendido, para renovar y aumentar las glorias que ellos legaron al pueblo de su nacimiento y también de sus amores.

Puede juzgarse del interés que despiertan estas conferencias por los siguientes datos: las dos primeras se celebraron en una escuela de niños y estaba el local ocupado totalmente; la tercera hubo que celebrarla en la otra escuela, por ser el local de mayor capacidad, y también estaba totalmente lleno de gente y en la escalera se quedaron los que no pudieron entrar; va a ser necesario que nos traslademos al salón del teatro, que es grandísimo; y aquí tenemos que decir que sentimos un poco celebrar estos actos fuera de las escuelas, pero que es grandísima nuestra satisfacción ante el resurgir del pueblo que va camino de que se alcance nuestro ideal de ensanchar el límite que hoy abarca la escuela; ojalá podamos decir pronto que todo el pueblo es un templo augusto, en donde la educación tiene su asiento y la cultura su trono.

«La educación religiosa de los niños es motivo de orgullo para las familias; contribuye al engrandecimiento de la Patria y es premiada por Dios.»

Ese fué el tema desarrollado brillantemente por D. Jesús Pérez Orozco, en la noche del 25 del actual y que fué premiado repetidas veces con nutridos aplausos.

Como prueba de respeto y consideración, dedicó su trabajo a D. Severino Coca y Naraja, que el día antes se había encargado de la parroquia de Santa María y que, en unión de D. Pablo Tejedor y de D. Juan Muñoz, de la parroquia de San Nicolás, asistía a la conferencia.

Tarea vana sería en nosotros tratar de hacer un resumen de lo mucho y bueno que el Sr. Pérez expuso; con atildado estilo y altos conceptos, demostró ser verdad lo que en el enunciado afirmaba: excitó a sus oyentes a cultivar el alma, por ser la parte más noble de nuestro ser; hizo atinadísimas consideraciones de por qué la educación cristiana de los hijos es motivo de orgullo para los padres, y dijo que al nacer un niño, los padres habían dado el ser a un hijo, pero que al proporcionar la educación cristiana, le daban el ser de buen hijo, y que esto último es lo verdaderamente importante.

Hizo una excursión por la historia y cantó las grandezas de España en el siglo XVI, atribuyéndolo a la arraigada educación religiosa en nuestros compatriotas de aquella época, lo que probaba su segundo aserto.

Para probar que Dios premia la educación religiosa que se da a los niños, citó palabras de Jesucristo que considerará hechas a El las enseñanzas y caricias que se hagan a los niños.

Terminó diciendo que no lo es importante tener, sino valer; el tener no da la felicidad, pues es más feliz un mártir atado a un madero, que un rey sentado en su trono; y es que el mártir vale porque posee a Dios en su alma, y un rey, por mucho que tenga, si no posee a Dios, si no cumple sus divinos mandatos, es un desgraciado.

DR. QUINTANA Médico-dentista García Barrado, 34-2.º

Exhortó a sus paisanos a que se ocupen de la educación de sus hijos, si de veras quieren el engrandecimiento de su pueblo, pues siendo los niños los hombres de mañana, la sociedad futura será lo que sean los niños de hoy. No nos ha sorprendido la bella conferencia del Sr. Pérez, porque conocemos su cultura y la firme voluntad que pone en sus empresas; satisfecho puede estar de su trabajo, pues como vocal que es de la Junta local de primera enseñanza, en concepto de padre de familia, ha cumplido brillantemente con los deberes que le impone el cargo, por lo que le felicitamos sincera y cordialmente.

Benjamín Santos Borrego. Madrigal de las Altas Torres, 1922.

La acreditada zapatería La Revoltosa es la casa mejor surtida en calzados de campo, calzados de lujo, calzados con piso de goma y calzados de abrigo. Es conveniente, antes de comprar cualquier clase de calzado, ver los precios en La Revoltosa. Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA Precio fijo

Todo Salamanca DEBE ACUDIR A CALZARSE EN LA GRAN ZAPATERIA "EL GALLO" Y ENCONTRARA EN ELLA LOS ULTIMOS MODELOS EN ZAPATOS DE SEÑORA Y CABALLERO. OJO AVIZOR A LOS MODELOS QUE A DIARIOPRESENTA LA CASA "EL GALLO" Doctor Riesco, 1, Salamanca

MILO Harina dextrinada malteada. Sin dición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. DE VENTA en las principales Farmacias y Droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé GRAN VIA LAYETANA, 41. BARCELONA

GHISMOGRAFIA TAURINA

Villalta, el «mañico». Mariano Carrato, el ex-banderillero de Chicuelo, entró anoche en la redacción, diciéndome: «Aquí le traigo a usted a Villalta, mi paisano. Diga usted que «no me trae», sino que cumplió yo el deber de venir a saludar a usted... Muchas gracias, pero... ¡Ah!—exclama Villalta—¿Es que yo he olvidado aquella recomendación que le pedí?... Aquello no tuvo importancia...»

Nicanor Villalta llega ahora siendo ya matador de toros. Vino a Salamanca el pasado año, por esta época de tientos, sin rumbo, sin nombre, desconocido, confiando sólo en el apoyo que le pudieran prestar unas cartas que traía, por todo bagaje...

Vuelve este año elegante, alhajado, con la alternativa y con la ejecutoria de una faena, hecha en la plaza de Madrid, que allí quedó como modelo y que será catalogada como de las mejores. Y al llegar no se olvida—la ingratitud en la gente de coleta es muy frecuente—de quienes tuvo a su lado, y a quienes rinde el homenaje de su agradecimiento. He aquí esta nota simpática del torero aragonés, que no sólo la hace destacar con este modesto cronista provinciano, sino con todos los que él creyó que, al tenderle la mano, lo hacían con toda nobleza.

Y en tratándose de gente noble, Aragón los da a montones! Villalta ha toreado en Calzadilla de Mendigos, la hermosa finca de D. Matías Sánchez, y en Campocerrado, la dehesa de la y feraz de D. Bernabé Colabada.

Con Villalta han estado en esta última finca, Carrato, Paradas y Menchaca.

En Campocerrado, y actuando el Pontonero de tentador, se sometieron a la prueba 152 vacas. Y Villalta se «hincho» a torear, y Carrato metió valientemente su capote, y Paradas y Menchaca, hicieron faenas que ojalá repitan en la temporada próxima.

En Calzadilla de Mendigos, Carrato y Villalta, los dos maños torearon mano a mano diez y siete vaquillas, que amable y cariñosamente les apartó D. Ignacio Sánchez.

Si las vacas pusieron bravura en la pelea, valor y arte pusieron los dos toreros, los dos paisanos, Villalta y Carrato, que quieren ser continuadores del prestigio de que gozaron los toreros aragoneses...

En Villasardo, D. Laureano Sánchez, ha verificado también la tiesta de las reses de su vacada.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital: Barómetro, 699,64; sombra, 5,4; mínima, -5,2; seco, -3,2; húmedo, -4,0; viento, E. O.; cielo, despejado; tiempo, bueno.

Gomas higiénicas

Las mejores de España se venden en la calle de la Victoria, 3, Ortopedia, Madrid. Catálogo gratis enviando sello. 8-a-4

IMPORTANTE

Entidad bancaria de Madrid, necesita nombrar Delegados para cada una de las localidades siguientes: Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñarand de Bracamonte, Sequeros, Vitigudino y pueblos importantes, sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones importantes aparte. Garantía 200 acciones de la Serie A, por valor de pesetas 11.000 o igual cantidad en papel del Estado.

Sotero Rodríguez. HOTEL PASAJE

Plaza Mayor. — Salamanca. 20-3

PRESERVATIVOS

Los mejores, más finos y las más acreditadas marcas, se venden en Montero, número 35 (Pasaje), Madrid. Catálogo gratis, enviando sello. 7-a-3

Acción Católica de la mujer SINDICATO CATOLICO DE OBRERAS

Isabel de Terán, modista, recibe trabajo en su domicilio, Peña 2.ª, número 1 (esquina a la calle de Zamora. Trabajo en toda clase de pieles. Precios económicos. 8-3

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

TEATRO \* LICEO Compañía cómica de RAFAEL RAMIREZ HOY 30 DE NOVIEMBRE DE 1922 A las SEIS Y MEDIA, vermouth. A las DIEZ Y CUARTO noche OTRO COLOSAL ESTRENO Última producción de los hermanos Quintero LAS VUELTAS QUE DA EL MUNDO Actual éxito del Teatro del Centro, de Madrid Butaca, 2 pesetas. General, 0,40. En seguida, PALOMA LA POSTINERA.

TEATRO \* BRETON HOY, JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 1922 Vermouth, a las seis y media.—La preciosa obra de los hermanos Quintero, en tres actos, titulada D. JUAN, BUENA PERSONA Popular, a las diez y cuarto.—La grandiosa obra en cinco actos, que lleva por título LA DAMA DE LAS CAMELIAS Creaciones de esta compañía. Precios económicos. El sábado, estreno de Paloma la postinera. Muy pronto se volverá a poner en escena la hermosa obra de Linares Rivas, verdadera joya, titulada, Lo pasado, o concluido o guardado

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. ESPECTACULOS HOY, JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE, HOY Dos grandes sesiones de cinematógrafo. A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ de la noche Estreno del 7.º y 8.º episodios, últimos de la super-serie francesa : Las tres semillas negras : Completando el programa con la película cómica en dos partes : : Tanto va el cántaro a la fuente... : : Mañana, estreno de la primera jornada de la extraordinaria película La sombra que mata, y colosal debut de la Troupe Palacios.

### La construcción de viviendas económicas a base de crédito

El tema que nos proponemos tratar es de un vivísimo interés y extraordinaria actualidad, ya que hoy en día el problema de la vivienda, no solamente está sin resolver, sino que además sigue agudizándose, pues si bien es cierto que no se dejan de realizar construcciones, como estas son única y exclusivamente de las llamadas de lujo y, por lo tanto, de renta elevada, la clase pobre y la clase media se ven imposibilitadas de vivir con condiciones de higiene por el constante aumento de precio de las viviendas.

Es indudable que en las grandes capitales se ha dado un gran avance poniendo en vigor el decreto sobre limitación en los precios de los alquileres, pero este decreto tendrá que ser modificado, ya que no se puede exigir de ninguna manera al propietario de una finca, mantenga el precio de sus alquileres con sólo un aumento del 10 por 100 sobre los que regían el año 1914, por razones tan importantes como la de que hoy, cualquier obra de reparación en una finca, cuesta seis o siete veces más que en la época antes aludida, y además, que los gastos y tributos de la misma han ido aumentando en proporción constante.

Por otro lado, el propietario que edifique no se le puede obligar tampoco a que fije una renta tan insuficiente, que no llegue ni a obtener el tanto por ciento correspondiente al capital desembolsado.

Tampoco es suficiente la ley dictada sobre casas baratas, ya que las sociedades que a ella se han acogido son muy limitadas, y, además, como no construyen más que en sus propios terrenos, existe la enorme deficiencia de que en muchas capitales, y en ciertos sitios de las grandes poblaciones, no se puede edificar por estos medios, aun disponiendo de solares, y también que la referida ley contiene grandes imperfecciones todavía.

La verdadera solución del problema, a nuestro entender, estaría en que el Estado, bien por medio del Banco de España, o por el Banco Hipotecario, facilitase el total de capitales necesarios para la construcción de estas viviendas económicas, con la garantía de la hipoteca sobre la misma, y, además, con la facilidad de ir amortizando la deuda en un plazo mínimo de 20 años, y por pagos mensuales; ya que yo conozco alguna agrupación de particulares que, teniendo terrenos disponibles, y deseos de en ellos construir hoteles o viviendas baratas, aunque han encontrado capitales para la construcción, éstos les han sido ofrecidos con tales exigencias y condiciones, que su aceptación era poco menos que imposible.

Además de la idea antes emitida, nosotros creemos que si algún Banco particular crease una rama dedicada a facilitar la colocación de capitales en esta clase de negocios, tendría necesariamente que obtener un éxito financiero, primero por la seguridad en el cobro de los préstamos; segundo, por el interés remunerador que se le podría ofrecer, al capital y tercero, por la garantía ofrecida que no puede ser mayor que la de una edificación terminada.

Las seguridades que enumeramos, tanto para el caso de que la operación la haga el Estado indirectamente a los Bancos particulares por su cuenta, es-

tán fundamentadas en que el pago por mensualidades a un plazo largo de tiempo ofrece la inmensa ventaja para el prestatario, que por una cantidad casi igual a la que tendría que pagar por el alquiler de una vivienda, puede obtener la propiedad del inmueble que habita, y claro que si durante X años entregase sus cuotas puntualmente él será el primer interesado en la conservación del inmueble y en la cancelación de la deuda.

A. Aleix.

## CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Varias noticias

Los alcaldes de esta ciudad, Tenebrón, Morasverdes y otros de los pueblos del partido de Seguros, han firmado una proposición, dirigida al director de Comunicaciones, pidiendo la conducción del correo, en automóvil, desde esta ciudad a Seguros, con lo que beneficiará grandemente a una porción de pueblos.

También ha sido firmada otra en igual sentido, para la conducción del correo desde esta a Alameda, pasando por Villar de Ciervo. Descamos que pronto sean una realidad estas justas peticiones.

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal se dió cuenta de una solicitud del presidente del sindicato de Casas Baratas, D. Jesús Méndez Riusueño, pidiendo se sirva dicha Corporación dar nombres a las cuatro calles que forma el barrio de las Eras, del Arrabal del Puente, haciendo mención en dicha solicitud el Sr. Méndez Riusueño de personas respetabilísimas que han trabajado sin descanso en pró de dicha obra, algunas de ellas ya fallecidas.

El Ayuntamiento acordó pasase a la comisión de Policía.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia interinamente, por fallecimiento del Sr. García Salicio (que en paz descanse), el farmacéutico D. Antonio Sánchez Villares.

Arranz.

## El eclipse de sol de 1923

El Comité Nacional de Astronomía ha celebrado sesión, ocupándose de todo lo referente al próximo eclipse de sol, que se verá en Méjico durante el mes de Septiembre de 1923. Se conceptuó que era compromiso realmente ineludible el asistir nuestro país a la observación del fenómeno, que se dispuso a estudiar representaciones de las principales naciones, y en el cual, entre otros estudios, como nuestros lectores saben, han de comprobarse algunas de las afirmaciones de Einstein.

El Comité acordó solicitar la oportuna autorización del ministro de Instrucción pública para efectuar los preparativos necesarios, que requieren un tiempo del que acaso no se ande sobrado, y los créditos precisos para que los hombres de ciencia españoles puedan acudir, conforme espera la nación mejicana.

Estuvo presidida la sesión por el general don Severo Gómez Núñez, director general del Instituto Geográfico, y asistieron los vocales astrónomos de los observatorios de Madrid y San Fernando, representante de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales e ingenieros geógrafos que forman parte del Comité. Enviaron su representación los señores Comas Solá, de Barcelona, y Rodés, del Observatorio del Ebro.

## NOTAS MILITARES

Orden de la plaza del día 29 de Noviembre de 1922

Artículo 1.º Invitado por el ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, como igualmente toda la guarnición, a las fiestas religiosas que se celebrarán en esta ciudad, hoy, 30, a las 15,30 horas para solemnizar el tercer centenario de la canonización del apóstol de las In-

dias y el Japón, San Francisco Javier, y con el fin de corresponder a esta invitación, los jefes de los cuerpos y dependencias que se citan designarán comisiones para asistir a dicho acto, las que, a la hora indicada, se encontrarán en la puerta principal de la Santa Basílica Catedral, siendo presididas por mi autoridad.

Comisiones que se citan.—Regimiento de La Victoria: un jefe, un capitán y un subalterno; regimiento cazadores de Albuera: un jefe, un capitán y un subalterno; Zona de reclutamiento reserva número 38, un jefe y un capitán; Intendencia, un jefe o capitán; Guardia civil, las que el jefe designe y permita su servicio.

Art. 2.º El jefe del regimiento La Victoria dispondrá que asista también una compañía con escuadra, banda y música, que se encontrará a las 15,30 en la puerta principal de la Catedral, para rendir honores, tanto a la entrada como a la salida de la imagen, que será conducida por el citado Prelado, constituyendo después el piquete que ha de escoltar a la procesión.—El general gobernador, Cavanna.

## Cartas cortesananas.

A mi muy amiga...

Francamente he de confesarte, simpática amiga, que estoy un poco azorado. No sé qué decirte ni tampoco cómo empezar. En estos momentos me asemejo mucho a esa tímida confesión amorosa de un principiante.

En realidad, vengo sin ningún equipaje literario; doy vueltas y más vueltas a la pluma y termino por saludarte tímidamente: «Buenos días, querida salmantina, ya estoy aquí según te prometí. Seguramente no recordará esta promesa; fué ya hace algún tiempo. Nos hallábamos juntos, apartados de nuestros amigos, que allá dentro, en el salón, se divertían al compás del armonioso Jazz-Band.

¿Te acuerdas? Era uno de los llamados tes benéficos, y había una gran animación, y como inmediata consecuencia, un gran baile. Salí por breves instantes de aquella atmósfera irrespirable y con el pretexto de un pitillo me encontré en la «garden». ¡Qué bonito estaba! Nada de farolillos ni puestos de churros con banderitas; una gran soledad suplantaba todo eso, y al declinar la tarde aquellos sillones en medio de los grandes macizos de flores y los verdes pinos, invitaban a descansar. Así lo hice, considerando la gran diferencia existente entre aquel lugar de baile y éste de quietud; me sentí inundado de gran melancolía viendo que aquella concurrencia más prefería lucir sus habilidades en el último «paso» importado, que disfrutar de aquella quietud que por sí sola invitaba al descanso, a cambiar la tradicional frase de «Bailaremos el próximo» por cualquier otra, menos moderna, sí, pero de una espiritualidad romántica mucho mayor.

Y, sin embargo, esta opinión era despreciada por todos en absoluto; es decir, por todos no, puesto que tu silueta femenina apareció en el marco de la puerta de salida. Me extrañó que una pareja (pues ibas acompañada de tu galán), siguiese mis absurdas teorías.

¿Cómo es posible—me pregunté—que estén tan enamorados y pierdan el baile de turno, y prefieran aprovechar esta quietud para decirse unas cuantas frases más o menos tiernas y acabadas? ¡Qué equivocación sufrí! Vinisteis hacia mí como buscándome, y así fué en realidad. Llegasteis, y en un gran tono autoritario, me invitaste a cumplir el compromiso contraído de bailar el próximo con Fulanita.

Mi mala memoria me había perdido, iba a quedar muy mal. Tenía que ir allá y abdicar de mis opiniones. No me hacía gracia alguna, y tú me comprendiste con esa fina intuición que es característica de vosotras, y en efecto, aquel galán que se desvivía por la danza, fué el sentenciado a bailar con mi futura pareja.

Cuando la orquesta atacó el bailable en cuestión, nuestro hombre salió como alma que lleva el diablo en busca de la codiciada pareja. Le seguimos con la vista, y apenas desapareció, soltamos una sonora carcajada. Me habías

resuelto el conflicto y, más aún, me brindaste tu compañía.

Me presenté a tí y nuestra charla se hizo cada vez más animada. Ya lo recuerdas tú; hablamos de todo; desde la Claudine de Willy hasta la mujercita enamorada y romántica de Maryan. Nos despedimos; yo te interrogué: «Bueno, encantadora... hasta pronto, eh?»

«¡Uy, cállese por Dios!», me contestaste; «nada de eso; esta noche ya no estaré yo aquí». Te interrogué con la mirada extrañado.

«Sí, es natural, continuaste; «mi familia está allá, en una ciudad castellana, y claro está que he de pasar la casi totalidad del año con ella; pero no importa, seguiremos siendo buenos amigos, y además, ¡cuánto me agradecerá seguir viviendo esta vida desde allá, desde mi tierra! ¿Cómo? ¡Bah! Muy fácilmente; mande alguna crónica relatándome sus impresiones cortesananas de este mundo de continuo movimiento; hoy al cine tal; mañana el aspecto del coliseo X, y al otro el público del «dancing» cual.

«¡Cuánto me agradecería saber algún que otro pasaje divertido o sentimental de esos lugares! Estas últimas palabras las acompañaste de una mirada tal, que para mí fué un mandato.

Me tendiste la mano con un: «Adiós, y conste que espero noticias tuyas». Traté de retenerte por unos minutos más, pero saltaste alegremente al interior del coche, alejándote...

Y estas noticias, simpáticas... son las que te anuncio por las presentes líneas, aun cuando para hilvanarlas tenga que mojar muchas veces la pluma y emborrinar unas cuantas cuartillas, como con las presentes me ha ocurrido.

Sir Nobody

Madrid, Noviembre 1922.



OSRAM NITRA

Produce luz blanca como el sol.

## TRIPAS SECAS

VENTAS A ALMACENISTAS

Somos los contratistas de mataderos extranjeros más importantes en nuestro mercado. Nuestras alambicadas cotizaciones no han podido ser nunca igualadas por la competencia.

La única fuente verdad para los almacenistas

### Centro de Contratación Comercial S. A.

Apartado Correos, 699.-Paseo de Gracia, 49.

Telegramas: «Contratación». Barcelona.

## EN LA ACADEMIA DE SANTO TOMAS El exlegionario Anibal Calero, habla de nuestra política en Marruecos.

Anoche dió su anunciada conferencia, en la academia de Santo Tomás de Aquino, el exlegionario Anibal Calero, nuestro amigo y colaborador, que fué escuchada con sumo interés. El Sr. Calero, después de un sentido exordio, en el que hizo constar que no iba a sentar principios, ni mucho menos a dogmatizar, sino a transmitir las impresiones recogidas en tierras de Africa, entró de lleno en el tema de su conferencia.

### El pueblo español y Marruecos.

Dice que el pueblo español no conoce bien el verdadero aspecto del problema de Marruecos, y eso la parte más selecta, que la casi totalidad lo ignora por completo.

Y esto no nos ha de causar admiración, cuando los que se dedican a informarle y asesorarle, ya sea desde la cátedra, desde la prensa o desde el Parlamento, andan también desorientados, dando tumbos, pretendiendo, unos de buena fe y otros con malicia, llevarnos por arduos e impracticables caminos, reñidos con el derecho, en pugna con la letra y el espíritu de los tratados, y lo que es más triste, superiores a nuestras fuerzas económicas.

Hace constar que, a pesar de las crudezas de sus palabras, no es de los que piden el abandono de Marruecos, porque al paso que han ido las cosas, allí está vinculada nuestra propia personalidad.

Señala después la conveniencia de rectificar la política que allí venimos

empleando, para lo que es menester corregir el error cardinal, base de toda la serie de yerros y desaciertos que tuvieron triste remate en la vergonzosa rota de Annual, error que ha consistido en obrar a espaldas del pueblo, sin consultarle en asunto de tanto cuidado y responsable.

Insiste en hacer resaltar la ausencia espiritual en que vive el pueblo respecto a este problema de Marruecos. Y es que el pueblo ve, pero no siente ni comprende. Y no es de extrañar que el pueblo no sienta ni comprenda, pues se ha tenido sumo cuidado, en elaborar los tratados y fraguar las operaciones en el mayor sigilo, a sus espaldas.

Afirma que, siendo esto triste y lamentable, no lo es menos el proceder del pueblo, haciendo abandono de sus derechos, limitándose a clamar venganza cuando sintió su alma herida por el rebote de trágica lanzada, que dió en tierra con toda nuestra obra de algunos años de un sólo golpe y sobre seguro. Y entonces se sintió patriota, volviendo sus ojos doloridos hacia Marruecos, y al volverlos, vió el triste cuadro que ofrecían aquellos sufridos soldados, careciendo de muchas cosas de esas que llaman superfluas, y tened en cuenta que, por superfluo, se tiene en el Ejército mucho de lo imprescindible.

Y lleno de fervor patriótico, estudió el medio de remediar estas miserias, para lo que fundó asociaciones y organizó bailes, «muchos bailes», corridas de toros, etc., ¡y ved a lo que se redujo el pueblo en sus manifestaciones de dolor! a gritar ¡venganza! en las estaciones y en los muelles al partir los soldados, y a bailar, a bailar mucho, a hartarse de bailar, para allegar recursos con que atender a sus necesidades.

Con lo que encontró medio de olvidar, sumiéndose a su eterna indiferencia, relegándose a su «no ser», y aquella lanzada que nos pareció abrir una puerta por donde surgiría una nueva espiritualidad, que nos redimiese de nuestra actual postración, dando en tierra con el tinglado de la farsa política, no tuvo más consecuencias que unos discursos parlamentarios triviales e insinceros, y muchos vales, «muchos», con lo que el pueblo, este sufrido pueblo, tan amigo de danzar, diluyó su pena.

Y es que el pueblo siente el baile, mas no a Marruecos, y si algún lanzazo nos hace volver la vista hacia él, no lo comprendemos sino danzando, con lo que fácilmente lo olvidamos. De aquí que siempre estamos danzando, y nuestra historia de unos años a esta parte, es eterna danza.

Corroboró después su afirmación de que el pueblo español no comprende nuestra empresa marroquí, con el testimonio de Gonzalo Reparaz y con las opiniones de otros prestigiosos africanistas. Señalando como una dolorosa consecuencia de esta política de ocultación de nuestros gobernantes, el que nuestros soldados que van a Marruecos, ignorantes de su misión, lastimen con su proceder los sentimientos del indígena siendo esto semillero de agresiones y desastres.

### Marruecos y los políticos.

Dice que tiene que señalar una inversión en los términos en que planteaba la cuestión; antes el pueblo veía más, no sentía, y ahora son los políticos los que sienten, mas no ven.

Y esto con ser malo, no es lo peor; lo triste y vergonzoso es que cuando por alguna inusitada llamarada de luz, ven, ciegan hablando, como el pueblo olvida bailando. Y esta es la nota peculiar y castiza de este nuestro castizo pueblo, hablar mucho y bailar mucho, es decir, no hace nada, o mejor dicho, danzar.

Busca el origen de esto en nuestra ansia de dominio, engendrada en el continuo guerrear contra enemigos que trataron de usurparnos el dominio de nuestro suelo, primero, y después en nuestra intervención armada en casi todos los conflictos europeos, y si aho-

de Jauja y al pie de aquellos mismos muros que presenciaban con la impasibilidad de las cosas insensibles, la lucha de razas.

García tuvo que huir a Bolivia. Se disponía a saltarse la tapa de los sesos cuando una revolución que estalló en el Paraguay le reconcilió con la vida y le animó a cruzar la frontera del Paraguay, acompañado de todo su ministerio peruano, con gran alegría del presidente de la República de Bolivia.

Natividad y Ozoux salieron de Sicuani y ya no se detuvieron hasta llegar a Mollendo, en donde esperaban encontrar al marqués, en el caso de que el nuevo cambio político hubiese abierto también las puertas de su prisión. Por lo que hacía a Raimundo, que había logrado huir, no esperaban verle hasta llegar a Lima, adonde habría regresado «después de intentar lo imposible para salvar a María Teresa».

Esta era la primera vez que pronunciaban su nombre desde que habían encontrado al joven. Raimundo vió que le miraban con verdadera angustia. El rostro del tío Francisco Gaspar expresaba un dolor conmovedor. «¡Tío, ha muerto!» Y se arrojó en sus brazos. Francisco Gaspar lloró y abrazó a su sobrino con inmensa, con verdadera ternura. Raimundo se apartó de él, sollozando, y le dejaron alejarse a lo largo de la playa, en donde la marejada les tenía prisioneros desde hacía diez días. El Pacífico los traicionaba a su vez, y se oponía a su embarque.

«¡Pobre Raimundo!... ¡Pobre María Teresa!... ¡Pobre Cristobalito!...» gemía Francisco Gaspar. Había sido preciso que ocurrieran todas aquellas desgracias para que se mostrase en toda su desnudez el excelente corazón del tío Ozoux, atrofiado en otro tiempo por el abuso de la fría y perniciosa literatura oficial. Arrepentíase amargamente de haber adoptado, al principio de la expedición, y hasta en el mismo Cuzco, una actitud indiferente que había indignado, con justo motivo, a sus compañeros; pero, ¿cómo hubiese podido sospechar... ¡Una cosa tan horrible!... ¡Aquella pobre muchacha!... ¡Aquel niño!... ¡Era espantoso!... ¿Quién lo hubiera creído?... ¡En Francia no le creerían! ¡No le creerían!... aunque hablase de ello en conferencias con proyecciones y pruebas en apoyo de sus palabras... no le creerían!

«¡Era horrible! Lloraba, y Natividad lloraba también. «Esta vez—decía el policía—será preciso que Veintemilla me escuche. Nos vengará, ¿qué digo? Ya nos ha vengado con sus victorias. El Perú le debe todo. Es un grande hombre. ¡García nos hubiese hecho caer en la barbarie! Bien lo ha probado en esta ocasión, y hemos estado a punto de ser sus víctimas».

Pasaron otros ocho días. Mientras estuvieron esperando el vapor del Callao, Ozoux y Natividad vigilaron la desesperación de Raimundo, pero éste aparentaba una calma que les engañó y, cuando estuvieron a bordo, Natividad y Ozoux se permitieron interrogarle acerca de los terribles acontecimientos a que había asistido. El joven les contó todo lo que había visto en el Templo de la Muerte y la agonía de María Teresa. Esta narración, hecha con una voz dulce y singularmente tranquila, fué escuchada con horror por Natividad y Francisco Gaspar, el cual huyó inmediatamente a su camarote, en donde se encerró para llorar, sin que nadie le molestase, sobre su librito de memorias que debía perpetuar tan extraño relato.

Raimundo, apoyado en la borda, veía aproximarse aquella costa a la que abordaron hacia poco tiempo con tanta alegría, y en la que dentro de una hora iba a morir. ¡Ah! ¡El Perú de Pizarro y de los Incas! ¡El país fabuloso del oro y de la leyenda! ¡La tierra de su ambición juvenil y de su amor! ¡Murió su amor! ¡Murió su ambición! ¡Sólo vivía la leyenda, de la que él se morfara! ¡La leyenda, que había matado su amor y su ambición, y que iba a matarle a él después de haber asesinado a María Teresa, por haberse reído de lo que contaban las dos venerables ancianas despreñadas de un cuadro de Velázquez, que parecían levantarse con tanta dificultad: la tia Inés y la dueña Irene, que referían tan curiosas historias a propósito de «la pulsera del Sol de oro!»

Lo mismo que la primera vez, él fué el primero en saltar a la pequeña embarcación del botero alborotador, pero en esta ocasión no necesitó preguntar dónde estaba la calle de Lima. Y sus ojos no se apartaban un instante de aquel punto de la ciudad al que en otro tiempo corría con el corazón henchido de esperanza, en el que en otro tiempo le esperaba María Teresa!

¡Ay! ¡ohy, no bien desembarca, sube sin prisa por

las angostas callejuelas, penetra en el laberinto por ellas formado, se desliza bajo la sombra de los porches y llega al fin a la plazoleta, desde la cual ve la barandilla... Allí había oído su voz adorada, allí iba a recogerla todas las tardes, allí fué a buscarla un día y no la encontró... Ya no volvería la pobre María Teresa... ya no se doblaría, bajo el peso de los libros de caja, su gracil talle ceñido por la cadena de oro de la que pendía el lapicero que usaba para tomar apuntes... Ya no le oiría discutir con su voz clara, el precio y la calidad del guano... Ya no se asomaría a la ventana para verle llegar... Y Raimundo se adelantó, y, de repente, se detiene y vacila. Se lleva la mano al corazón. ¡Ah! ¡se siente morir! ¡Tanto mejor! ¡No ha venido más que para eso!...

Esa aparición, allí, en la ventana de la «veranda», le hace sufrir demasiado... ¡Se ahoga!... ¡Es la más cruel de las alucinaciones!... o bien, tal vez sea que las almas, después de la muerte, vienen a vagar por los lugares que les fueron queridos... porque Raimundo ve la sombra de María Teresa... ¡y estas sombras tienen indudablemente el poder de aparecerse a aquellos que las han amado! ¡La sombra de María Teresa está en la ventana!... ¡Señor, qué pálida está... qué expresión de tristeza tienen las sombras de los muertos que vienen a pasearse por la tierra!...

Se inclina como en otro tiempo... vuelve la cabeza como en otro tiempo... hace los mismos movimientos que en otro tiempo... pero sus movimientos son los movimientos de una sombra... Y Raimundo apenas se atreve a murmurar: «¡María Teresa!», por temor a que la sombra desaparezca, a que la dulcísima aparición se desvanezca al sólo eco de su voz... Adelántase con precaución... Deslizase con la prudencia de un niño que se dispone a coger una mariposa y que teme verla echarse a volar... Y su corazón late, su corazón late... su corazón se dilata... su corazón va a hacerse pedazos... porque de los labios de la sombra se escapa un grito:—¡Raimundo!

—María Teresa!...

Y una vez más se hallan el uno en brazos del otro... El joven abraza a la adorada sombra y no sospecha que ella, lo mismo que él, tal vez crea estrechar entre sus brazos sólo una sombra... ¡Han sufrido tanto los

Folleto de EL ADELANTO (66)

BIBLIOTECA CALLEJA

GASTON LEROUX

## LA ESPOSA DEL SOL

nia, pudo darse exacta cuenta de la realidad de su aventura. Al cabo de estos cuatro días, encontraron abierta la puerta de su prisión y se escaparon sin haber tenido tiempo de preguntar por el marqués. En aquel momento, en efecto, todos los indios abandonaban precipitadamente a Cuzco y huían a la montaña. Ignorando qué nueva catástrofe acababa de ocurrir, Natividad y Francisco Gaspar se marcharon a Sicuani, en donde tomaron el tren y se enteraron de que precisamente aquella catástrofe era lo que les había salvado. Veintemilla acababa de sorprender y de «sentar las costuras» a las tropas de García, indisciplinadas y embrutecidas por las fiestas del «interymia». Millares de quichúas, soldados y paisanos, fueron expulsados de Cuzco en el espacio de unas horas por los cuatro escuadrones de caballería que habían permanecido fieles al presidente de la República y al frente de los cuales había combatido éste para intentar hacerse nuevamente, merced a un esfuerzo supremo, los favores de la fortuna. Aquellos quinientos hombres de sangre española, habían vencido a los incas como en otro tiempo los venciera Pizarro en aquel mismo valle



# LOS TEATROS

LICEO

## Agapito se divierte.

No se hagan ustedes caso de este regocijo. Ni Agapito se divirtió anoche, ni tampoco se divirtió el público. El disparate cómico de Fernández Lepina, no es capaz de divertir más que a los que al teatro acuden en el plan de reírse de todo, gozándose de esta manera tan jovial e inofensiva. Y es que el teatro ha llegado ya—¡oh semilla de Muñoz Seca!—a tal descouyuntamiento, a tan falsas situaciones y a tan absurdos procedimientos escénicos, que a todo autor, por muy Lepina que sea, le va resultando lícito no la astracana—que ésta cuando tiene gracia puede y debe pasar—sino el disparate que el buen público soporta.

El Agapito de Fernández Lepina (¡no vayan ustedes a confundirlo con nuestro gran Agapito Fernández, el estupendo «detective!») podrá divertir mucho, muchísimo, al público del Rey Alfonso, pero, al llegar a Salamanca, nada nos hizo reír como tal bobalicon personaje, pero bobalicon exótico en grado superlativo, de esos que ya no se encuentran en estos tiempos ni con pinzas.

Menos mal que aquellos retazos de vodevil unas veces, de astracana excesiva otras, de juguete cómico las menos, hubo de aderezarlos convenientemente con su inagotable humorismo y originalísimos recursos escénicos, el gran Rafael Ramírez, que amenizó de modo exquisito la velada.

Por lo demás, «Agapito se divierte», no creemos que sea modelo de comedias divertidas y agradables, pues a más de estar fabricada a base del marido infiel que para ocultar sus correrías toma el nombre de su

bondadoso hermano político, prudente esposo y probo funcionario, está plagada de situaciones tan inverosímiles y de tan forzados recursos, e hilvanadas con un diálogo tan vulgar y falto de ingenio que, francamente... ¡bien le puede agradecer Fernández Lepina a Rafael Ramírez la buena obra que le hizo anoche, salvando los escollos con holgura, y evitando el ruidoso fracaso que se inició en el primer acto.

Las huérfanas de Ramírez pusieron de su parte lo que pudieron para que Agapito, que salió dispuesto a no divertirse él, para divertir al público, lo consiguiese a medias.

J. S. G.

Para hoy: «La vuelta que da el mundo» (estreno), de los ilustres hermanos Quintero.

BRETON

## Lo pasado, o concluido o guardado.

Linares Rivas ha hecho en esta obra una maravillosa filigrana, digna de su pluma y de su ingenio. Es un estudio magistral de los más complejos caracteres, tomados todos de la vida real, lleno de verismo y expuesto en la forma más perfecta e inspirada. Es un curso de psicología experimental, que demuestra en su autor el conocimiento más acabado del corazón humano.

Todo cuanto Linares Rivas expone en ésta su preciosa comedia, es realísimo, está admirablemente observado y expuesto con primor y galanura.

Un matrimonio—del cual el marido, llamado Lorenzo, está casado en segundas nupcias—vive feliz y tranquilo hasta el momento en que va a vivir a una casa de campo, donde viven también unos hermanos de la primera mujer de Lorenzo.

Influenciado éste por sus cuñados, no deja de recordar a cada ins-

tante a su primera mujer, de la que hace exagerados elogios, que, naturalmente, mortifican a la esposa actual. Con este motivo surgen incidentes y los esposos tienen «algunas palabrillas». Los cuñados hablan hasta de colocar una ampliación fotográfica de la difunta, en sitio preferente de la casa, y desesperada y cejosa la esposa actual—Carita Villahermosa—llama en su auxilio a su padrino, el marqués de Albasclaras, hombre de mundo, solterón recalcitante y con experiencia de la vida.

El hermano de Carita, hombre de carácter violento, quiere arreglarlo todo a golpes, pero el marqués se opone y trata de arreglarlo políticamente. Prepara su plan de campaña prohibiendo a su ahijada que lleve la contraria a su marido, ordenándole que en todo se dé la razón y que no la ponga mala cara por nada.

Al mismo tiempo manda llamar a un sobrino suyo, Caño Matera, que ha de figurar como el primer novio de Carita. Llega Caño y consigue encelar al marido, sirviéndose de ingeniosos procedimientos, que terminan poniéndole furioso.

Consiguído esto, el marqués de Albasclaras convence a Lorenzo de que de la misma manera que a él le mortifica el que su mujer le recuerde sus primeros amores, a ella le hacen sufrir los constantes y exagerados elogios que él dedica a su primera esposa.

Lorenzo reconoce sus errores, y su alegría es mayor cuando le descubren que lo del noviazgo de su mujer con Caño, es falso, es una «maritangala» para lograr sus fines.

Renace, pues, en aquel hogar la tranquilidad, que fué turbada por la indiscreción de un cónyuge.

¿Por qué recordar cosas importunas, dice Juanín, marqués de Albasclaras? Lo pasado, o concluido o guardado.

J. T.

# NOTICIAS

Don Ubaldo Arregui, en memoria de su sobrino D. Enrique S. Pacheco (que en paz descanse), ha donado a la Aso-

ciación contra la Mendicidad, 25 pesetas.

## EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

## LUDEÑA Dentista

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j s

Pedid en casa de PRIETO el mejor café.

## TORREFACTO MONTALBAN

## DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA

Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad. Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2.

## DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

## RAYOS X

Zamora, 35, 2.ª—Consulta, de diez a una.

## TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Leonor Grande Borrego

Defunciones: Melitón Vicente Gorrón, Juan Bermejo Pascual.

## DR. CORTES

Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. Calle del Sol. De once a una y de seis a ocho.

## JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, el día 1.º de Diciembre, aplicándolo por el alma de doña Peira Manzano Malmerca (q. e. p. d.), en la parroquia del Carmen en los conventos de Padres Carmelitas y de las Claras, de esta ciudad, y en la Iglesia parroquial de San Bartolomé, de Negrilla de Palencia (Salamanca), recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

## HERNIADOS

Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

## DOCTOR D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrió el día 15 de Noviembre su consulta de Cirugía en la calle de la Búa, número 25. Horas de consulta: de 3 a 5.

## Cocineras y fondistas.

Si tenéis interés en tener vuestras comidas a tiempo y con gusto, pedir los carbonos de piedra, encina y brezo que os servirá puntualmente los almacenes de «La Fama» a precios bajos, como ninguno, en Paseo de la Estación, núm. 21. No olvidarse del cisco superior y barato. Teléfono 227.

# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## El Vizconde de Eza se defiende en el Congreso.-El Ateneo de Madrid acepta la dimisión de la Junta de Gobierno.-Una nueva versión oficial de los sangrientos sucesos de Tuy.-El homenaje a Picasso.

Noticias de tarde y noche.

## El Vizconde de Eza afirma que no existió complicidad entre el Gobierno y el general Silvestre.

Madrid, 29 (12 n.)

### SENADO

Sesión del día 29. Se abre la sesión a las tres treinta y cinco, bajo la presidencia de Sánchez Toca. En el banco azul, Prida y Argüelles. Se procede a la lectura del voto particular del Sr. Argüelles, sobre la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

debe activar por ser una de las bases para fomentar la prosperidad agrícola. Califica a Argüelles de peripatético en contestación a que éste le llamó hiperbólico. Dice que es peripatético porque estudia la política agraria y prepara disposiciones administrativas, pensando por los pasillos del Congreso. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del día 29. Se abre la sesión a las tres treinta, bajo la presidencia de Bugallal. En el banco azul, Prida, Ordóñez y Rivera.

Don EMILIANO IGLESIAS habla de los sucesos agrarios de Tuy. El Sr. BUGALLAL dice que las discusiones deben llevarse metódicamente, por la gran cantidad de asuntos que hay que discutir.

El Sr. IGLESIAS dirige grandes censuras al gobernador, responsable de los anteriores sucesos, y al juez Sr. Guillarey, que tiene en la cárcel a muchos soldados padres de familia, cometiendo desatinos y excesos sin cuenta.

El gobernador civil es un maniquí, que está al servicio del caciquismo, y un elector del ministro de Justicia.

El Juez municipal Guillarey, que decretó el embargo de Salinas, obró según su costumbre arbitrariamente y provocó los tristes sucesos de la familia, cometiendo desatinos y excesos sin cuenta.

Este contesta: No aludo precisamente a S. S., sino a todos los que se encuentran en el mismo caso.

El presidente de la Cámara dice que en la actualidad hay diez y seis suplicatorios pendientes de que se dictamine.

El Sr. ORTEGA MOREJON anuncia una interpelación sobre el servicio sanitario.

### Orden del día.

Se aprueban definitivamente los créditos aprobados ayer en votación nominal.

### Continúa el debate sobre el conflicto agrario.

El Sr. ELIAS DE MOLIN se muestra optimista sobre la suerte futura de los intereses agrarios y cree un beneficio que el Banco de España y el Agrario facilite créditos a los labradores.

ce bien los propósitos de los agrarios, quienes se niegan a pagar frecuentemente la renta, intentando mansamente una honda revolución social.

El Sr. IGLESIAS cree que el abandono inculcable del Gobierno en este asunto, es la causa de todo lo que ocurre.

El Sr. SABORIT ataca al ministro, negando existan los agitadores aludidos por aquél, pues los socialistas se han limitado a ejercer su acción política, pero de ninguna forma han representado el papel de perturbadores de la masa agraria.

Lo que ocurre—dice—es que ha habido un abuso por parte de la Guardia civil, imposible de justificar. No se puede alegar que fuera manifiestamente faccioso, que disculpase la energía con que ha procedido la benemerita.

Es sabido que en Galicia, siempre que se procede a un embargo, todos los vecinos observan y protestan, se quejan y hasta gimen, pero se limitan a este papel pasivo sin intervenir para nada ni desviar la acción de la justicia.

Debió estimarse todo esto antes de proceder en la forma que se hizo. El Sr. SEONE hace una interrupción que provoca risas en los escaños.

Se suspende el debate.

### Orden del día.

Se aprueban varios expedientes de importancia. Continúa el debate sobre el expediente Picasso.

El VIZCONDE DE EZA se levanta a hablar diciendo que respeta la opinión del Sr. Alcalá Zamora, pero que le parece injusta por la clase de responsabilidad que quiere concretar sobre su persona y de la cual se eximió desde luego.

Niega ser culpable ni directamente ni indirectamente de lo que sucediera en Marruecos y de no haber puesto los medios necesarios para la defensa.

Desmiente además que el frente estuviese tan abandonado como afirman ciertas gentes que a todo trance tratan de buscar responsabilidades en donde no las hay.

Respecto al sostenimiento de las posiciones, eso pertenece a la ciencia militar y no puede de ningún modo referirse al ministerio.

Habla después de la policía indígena y de los créditos votados para el sostenimiento de la misma, diciendo que quizá fuese mal administrador, pero no hay que tacharle otra cosa en este sentido.

No discute que se le califique de inepto, pero lo que sí está dispuesto a rechazar es que se le impute una negligencia injusta, pues jamás olvidó el alto interés de los asuntos de

Marruecos, pidió cuantos medios estaban a su alcance para evitar cualquier contingencia desagradable.

Lee una carta de Berenguer a Lema sobre el plan preconcebido para ir a Alhucemas, refiriéndose a otro plan que Silvestre tenía para su estudio, pero faltaba aún una política anterior, y la previa aprobación del Gobierno.

De otros párrafos de la carta se deduce que Silvestre solicitó permiso del alto comisario para intentar las operaciones.

Cuando Berenguer decidió que se llevase a cabo cualquier operación, fué contando con la aprobación del Gobierno.

Está claro, pues, que no hubo complicidad entre el Gobierno y Silvestre, tanto es así, que Silvestre pensó ir a Taferit, y, sin embargo, hasta bastante tiempo después no realizó la operación, por faltarle la autorización correspondiente.

Para justificar los alarmantes cargos que se le hacen sobre lo de Abarrán, lee un telegrama de Berenguer, en el que éste dice que aquello estaba completamente pacificado.

Esto decidió a tomar la determinación que ahora se censura.

Pregunta después a Romanones si recuerda aquella Junta de la defensa nacional, en que se trató de la admisión de los italianos en el Ejército.

ROMANONES contesta afirmativamente y dice: Por cierto que en aquella ocasión dije que no teníamos Ejército y que convenía reorganizarlo.

El VIZCONDE DE EZA dice que se somete a las decisiones del Congreso, y que en todo momento se deben depurar las responsabilidades.

Interviene el Sr. BASTOS, inclinándose porque se extienda la responsabilidad a los jefes de los Cuerpos.

Se refiere principalmente a la Intendencia y a los recientes y manifiestos abusos realizados por dicho Cuerpo, deduciendo la desmoralización existente.

El Sr. SANCHEZ GUERRA interrumpe; afirma que deben intervenir en el debate otros oradores que están iniciados en el problema e interesados en el asunto.

El Sr. VILLALOBOS pregunta si habrá votación de exculpabilidad, y, después de dicha votación, se tendrá lugar otra en el Senado.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Procuraré hacer mis deberes compatibles en ambas Cámaras.

Se aprueban ambos dictámenes, y se levanta la sesión.

RIVERA

## De madrugada.

## Mientras se hacen públicas las razones del fusilamiento de los 6 ministros griegos, el Gobierno anuncia su programa.

Madrid, 30 (2 m.)

### Próximos acontecimientos políticos.

En los pasillos del Congreso los periodistas interrogaron al conde de Romanones respecto a sus impresiones políticas de la presente semana, contestando el conde que ésta transcurrirá tranquilamente, pero que en la próxima semana ocurriría otra cosa.

Esta frase del conde de Romanones fué objeto de generales comentarios.

### Declaraciones de Alcalá Zamora sobre el expediente Picasso.

El exministro Sr. Alcalá Zamora fué interrogado también en los pasillos de la Cámara de diputados, respecto al expediente Picasso.

Este manifestó que existían dos conjuras: una de los que desean que las responsabilidades alcancen a todos, y otra la de los que anhelan que las responsabilidades alcancen desde Berenguer para arriba.

Un periodista preguntó acerca de la resolución adoptada por el Gobierno griego, fusilando a sus exministros y el Sr. Alcalá Zamora contestó negativamente, manifestando que los partidarios de tal procedimiento son aquellos que no quieren que se les roce ni el amor propio y así se preparan las cosas, como las de Grecia.

Yo no quiero eso y propongo lo que pretendo que sea realizable.

El fusilamiento de los exministros griegos no está confirmado.

El ministro de Estado, Sr. Fernández Prida, dijo en los pasillos del Congreso que no había sido confirmado oficialmente el fusilamiento de los exministros griegos, y si únicamente la relativa a que han sido condenados.

### El debate del suplicatorio Berenguer. El voto particular del señor Azpeitia.

En los pasillos del Senado se comentaba esta tarde, apasionadamente, el alcance que puede tener el próximo debate del suplicatorio del general Berenguer.

El senador Sr. Azpeitia, aquejado de un fuerte resfriado, se ha lamentado de que se le atribuya al voto particular suscrita por él a una determinada tendencia política.

Respecto a si el voto representa la

orientación en este asunto de la minoría liberal, manifestó que esto era una cosa que ya lo terminaría el conde de Romanones.

### Los oradores que intervendrán en el debate.

El conde de la Mortera Sr. Maura, intervendrá en el debate, oponiéndose a la concesión del suplicatorio.

En este tomaron parte los generales Marina, Luque y Alfau, y los exministros Sres. Goicoechea, marqués de Cortina y Maestre.

### Los defensores de Berenguer

Desde ayer se van deslindando los cargos respecto al debate del suplicatorio, abundando los defensores del general Berenguer.

Estos son ya numerosos y de categoría.

El debate que se planteará en la próxima semana tiene muy intrigada a la opinión, existiendo una gran expectación acerca de sus resultados.

### Las operaciones de Marruecos.

Grave caída de un soldado. El alto comisario, general Burguete, participa a este Ministerio lo que sigue:

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla, sin novedad. En el de Larache, el soldado de cazadores, Juan Rodríguez, al regresar del zoco El Jemis, se cayó del caballo, fracturándose la tibia y el peroné.

Su estado es grave. Los generales Burguete y Castro Girona, a Madrid.

El alto comisario general Burguete, llegará a Madrid a mediados del mes de Diciembre, y el general Castro Girona en la próxima semana.

El rescate de los prisioneros. Entrega de un soldado prisionero. El general Burguete ha encargado a la comisión del Mazghen, que preside el ministro Benuña, todas las gestiones relativas al rescate de los prisioneros.

Sábase que el Mazghen no se encargará de practicar dichas gestiones. Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica.

por no conferenciar ni someterse a los deseos de Abd-el-Krim.

Ha regresado de Tefersit el moro Sidi-Driss-el-Riffi, con objeto de conferenciar con el ministro Bennuna sobre la labor política que está realizando la oficina indígena, establecida en aquel territorio.

Varios moros amigos, de la cábila de Beni-Tuzin, entregarán un día de estos a un soldado que se escapó del cautiverio de Abd-el-Krim y que iba vagando por dicha cábila.

**Bombardeo de Tizzi-Azza.** Los aviadores han bombardeado esta mañana las alturas de Tizzi-Azza y las inmediaciones de Yebel Cudia.

Causaron grandes desperfectos. LARACHE

**El comandante Lunceta renuncia a la defensa del capitán Jordán.**—Este no encuentra abogado.

El comandante de Artillería don Juan Lunceta, que fué nombrado defensor del capitán Jordán, ha renunciado a defenderlo.

Este nombró inmediatamente a don Juan Piñero, el cual rechazó el nombramiento.

Por esta circunstancia se le nombrará de oficio abogado defensor.

El Sr. Lunceta ha manifestado que su renuncia provenía de haber rectificado su juicio acerca de la conducta del capitán Jordán.

### Provincias.

#### BARCELONA

**El entierro de las víctimas del vapor «Golondrina».**

Se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe del vapor «Golondrina».

Los alrededores del hospital hallábase atestados de un enorme gentío.

A las diez de la mañana se cerraron todos los comercios y talleres.

En la comitiva figuraban diez carrozas fúnebres, viéndose cubiertos los ataúdes de numerosas coronas.

Asistió a este fúnebre acto una verdadera muchedumbre, y el desfile del duelo duró más de dos horas.

Se ha comentado desfavorablemente el que la Mancomunidad y el Ayuntamiento no estuvieran representados en la presidencia del duelo, por figurar en ella el gobernador civil general Ardanaz.

Tampoco asistió el capitán general Primo de Rivera.

**Nuevas diligencias del Juzgado de Marina.**

El Juzgado de Marina ha continuado hoy intensamente sus trabajos para esclarecer todas las causas que originaron la catástrofe del «Golondrina».

Tomó declaración a los tripulantes del vapor de la Tabacalera y a los del «Golondrina».

Después practicó el reconocimiento del casco de éste último vapor.

El capitán del vapor de la Tabacalera acusa como responsable de la catástrofe a los del «Golondrina».

Dice que advirtió a tiempo el peligro, ordenando al maquinista de su vapor que se hiciera atrás, debiendo haber verificado el «Golondrina» el mismo movimiento para evitar la catástrofe.

En cambio el maquinista del «Golondrina» ha declarado que paró a

tiempo la máquina y en aquel momento se le echó encima el otro vapor.

#### Maniobras de la escuadra de aviación.

A las cuatro de la tarde, procedente de Tarragona, han llegado diez y siete hidroaviones y un dirigible de la escuadrilla aeronáutica.

Estos practicaron numerosas evoluciones sobre la capital, que fueron presenciadas por una gran muchedumbre.

**El embajador de la Argentina.** A bordo del vapor «Julio César» ha desembarcado en este puerto el embajador de la república Argentina, Sr. Estrada.

Ha sido cumplimentado por el cónsul de aquella república y las autoridades.

#### TUY

**Fallecimiento de uno de los heridos.**—Comisión agraria a Madrid.

Ha fallecido uno de los heridos en los tristes sucesos ocurridos por la mañana.

Otros dos se encuentran en gravísimo estado, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

Los heridos se han comprobado que son catorce.

En esta ciudad reina una gran excitación, especialmente entre la clase agraria.

Con objeto de protestar de lo ocurrido, una comisión de agrarios ha salido para Madrid.

#### MALAGA

**El conflicto social tiende a solucionarse.**

La situación social de esta población está mejorando rápidamente, siendo numerosos los obreros que han reanudado el trabajo.

Las autoridades intervienen activamente con objeto de dar una pronta solución.

### Extranjero.

#### ATENAS

**El programa del nuevo Gobierno.**—La sentencia de los ministros condenados.

El nuevo Gobierno ha hecho público su programa, que ha sido acogido favorablemente por toda la opinión.



LA GRAVEDAD DE SU MAL ESTA EN ESA TOS QUE LA CREE PASAJERA. CURARÁ RADICALMENTE CON JARABE ORIVE

Se dice en él que el Poder ejecutivo se dedicará preferentemente a la reorganización del Ejército, al saneamiento de los servicios públicos, a la consolidación del orden y a la salvaguardia de los derechos obreros.

El Gobierno expone los fundamentos de la sentencia contra los exministros condenados a muerte, diciendo que se ha comprobado la ocultación al pueblo, de los peligros

que envolvía la vuelta al trono del rey Constantino, cuya restauración hizo perder a Grecia los beneficios morales de sus antiguas alianzas, teniendo como consecuencia el desastre del Asia Menor.

Los acusados están convictos y confesos de haber traido el complot y del hecho de alta traición castigado con la pena de muerte por el Código militar.

También son acusados de la reti-

rada de 40.000 hombres del frente en veinte días antes de la ofensiva, llevándolos a Tracia para hacer una demostración ante Constantinopla.

Y, por último, haber nombrado generales jefes del ejército de operaciones a un gounarista, y haber cambiado todo el estado mayor que consiguió las victorias de 1920-21.

RIVERA

## AL CERRAR

### La asamblea de anoche en el Ateneo de Madrid.—Cómo se explica un incidente del Congreso.—La manifestación popular en honor de Picasso.—Nueva versión de los sucesos de Tuy.

Madrid, 30 (3 m.)

**La asamblea de anoche en el Ateneo de Madrid.**—Discursos, votación, aceptación de la dimisión.—Vota el hijo de Canalejas.

A las diez y media de anoche terminó la Junta general extraordinaria celebrada en el Ateneo, para conocer de la dimisión de la Junta de Gobierno, que presidía el conde de Romanones.

Como es sabido, el Ateneo acordó realizar un acto público en honor del general Picasso, instructor del expediente del desastre de Annual, y en aras de que sean exigidas y sancionadas las responsabilidades de la derrota.

La Junta de Gobierno, creyendo que la misión del Ateneo no era la de manifestarse en la calle, presentó la dimisión de sus cargos.

Y anoche, a las siete, comenzaba la junta general extraordinaria para conocer de dichas dimisiones.

En el Ateneo reinaba gran animación.

La junta general fué presidida por el Sr. Ossorio y Gallardo.

El Sr. Ossorio explicó la dimisión de la Junta de Gobierno, diciendo que si bien ésta entendía que debían exigirse responsabilidades por el desastre de Annual, no era misión del Ateneo manifestarse en la calle, pues podría peligrar la austeridad de la tribuna de la docta casa, siempre abierta a todas las tendencias.

Después hablaron los ateneístas señores D. Tomás de Elorrieta, don Luis de Tapia y D. Alvaro de Albornoz, abogando porque el Ateneo aceptase la dimisión de su Junta de Gobierno.

Don Ramiro de Maeztu, en cambio, participaba del criterio de la Junta dimisionaria, diciendo que no era propio del Ateneo manifestarse en la calle. Terminada la discusión, que se deslizó en tonos de gran fogosidad y apasionamiento, se sometió a votación la aceptación o no aceptación de la dimisión de la Junta de Gobierno.

La dimisión fué aceptada por 178 votos contra 131. Al votar Pepito Canalejas, hijo del infortunado Presidente del Consejo, y hacerlo a favor de la Junta, se oyó en el salón una voz que dijo: —¡Qué lástima de apellido!

**El incidente del Congreso.**—La actitud de Villanueva. A última hora de la sesión del Congreso, se desarrolló un incidente, que después ha sido explicado.

El Sr. Sánchez Guerra habló anteayer con el marqués de Alhucemas, a quien expuso sus propósitos de acelerar el debate sobre las responsabilidades, por el motivo de necesitar tiempo para que el Parlamento trate de otros proyectos del Gobierno.

Quería el presidente del Congreso que en la semana actual terminase el debate, para que enseguida comenzase en el Senado el del suplicatorio para procesar a Berenguer.

¿Aceptó el marqués de Alhucemas? Sánchez Guerra dice que sí.

Y ayer tarde, el conde de Romanones sostuvo una breve conferencia, en el Congreso, con el Sr. Sánchez Guerra. Este hizo al conde la propuesta que queda referida, pareciéndole bien al conde.

El Sr. Villanueva, en la última parte de la sesión, o no estaba enterado de esta fórmula o la rechazaba; lo cierto es que la concentración liberal la rechazó.

Entonces el conde de Romanones siguió el camino que el Sr. Villanueva marcaba.

Lo que el Gobierno pretendía conseguir con esta propuesta era que el Senado entrase en el debate del suplicatorio Berenguer, después que el Congreso ratificase la absolución de los Sres. Allendesalazar, Vizconde de Eza y Marqués de Lema, con el cual el Senado se pondría en situación más benevolente en el asunto Berenguer.

Por el contrario, la concentración liberal quiere que se sustancie antes en el Senado lo del suplicatorio Berenguer, porque de este modo el Congreso podrá tomar la orientación que del Senado venga.

En resumen: que el problema ha quedado reducido a estas dos cuestiones: Una, de que en el Congreso, en el sentido de retardar la termina-

ción del debate sobre las responsabilidades; y otra, en el Senado, para celebrar lo del suplicatorio Berenguer.

**Una nueva versión oficial de los sucesos de Tuy.**

A última hora de esta madrugada se ha facilitado en Gobernación un telegrama del gobernador de Pontevedra, relatando los sucesos sangrientos desarrollados ayer en Tuy.

El telegrama del Gobernador dice que las diligencias de embargo no podían demorarse por más tiempo. El día 27 se hicieron gestiones para una prórroga.

Se anunciaron desórdenes, en el caso de procederse a los embargos, y se ha podido comprobar que en el movimiento han tomado parte elementos extraños, como sindicalistas.

También faltó el agua a la ciudad. Se creyó que obedecía a una avería en la red de distribución, pero se ha comprobado que fué cortada por aquellos elementos extraños.

Asimismo se han encontrado hilos telefónicos derribados. El encuentro de los manifestantes con la fuerza pública, se efectuó después de dos horas, empleadas por la fuerza para procurar disolver, pacíficamente los grupos.

Y sólo cuando éstos formaron un bloque de 2.000 personas y arrojaron piedras sobre la fuerza, fué cuando esta disparó.

Las víctimas pertenecen a la parroquia de Villarrey.

Al huir los amotinados se encon-

traron en el lugar de los sucesos hoces y una escopeta.

Esto dice el aludido telegrama oficial del gobernador de Pontevedra.

**La comisión del homenaje a Picasso.**

Se ha reunido en el Ateneo la comisión organizadora del homenaje al general Picasso y petición de que se exijan responsabilidades por el desastre en Annual.

La comisión ruega al pueblo de Madrid que acuda el domingo próximo a la manifestación monstruo que se celebrará para tales fines.

El itinerario de la manifestación se anunciará oportunamente.

La comisión se dirigirá a provincias, pues se quiere que este acto revista caracteres de nacional.

#### Otras noticias.

MADRID.—Anoche se verificó en el teatro de la Latina, el drama «No volvió el aventurero», original de Ceferino R. Avelilla. La obra fué aplaudida.

En Romea, se estrenó «El Clavo», de Pérez del Villar, obteniendo franco éxito.

BARCELONA.—Ha sido denunciado «El Progreso».

CADIZ.—En un cortijo, Antonio Ojeda mató de una puñalada, en riña, a Francisco Barrios.

COROBA.—En una casa de recreos, José Torres riñó con el mozo apodado «Mantillo», muriendo éste de una puñala.

BILBAO.—Continúa en el mismo estado la huelga de tranviarios, ha-

### TOS BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA absoluta curación con Resyl

preparado en Jarabe - Comprimidos Pastillas - Inyectables

### DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

### TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

# TOS

## ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que los calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Glorihidrotato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

### Amigo DÉBIL

## Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

biendo sido rechazadas las nuevas bases de la empresa.

—En Baracaldo, un sereno disparó su pistola contra un paisano que le pareció sospechoso, matándole. El muerto resultó ser otro sereno, llamado Eugenio Rodríguez, que no llevaba las insignias del cargo.

RIVERA

### La Competidora.

A los padres que tengan hijos en el servicio militar en Africa y deseen reintegrarlos a la Península, pueden conseguirlo mediante una pequeña remuneración. Esto se hará por medio de sustitutos que la casa dispone.

También los que deseen librarse de ir a Africa a prestar dicho servicio militar, del reemplazo de 1922, existen 12 plazas a cubrir por quienes lo deseen y bajo las condiciones que se les dirá por dicho sereno.

Para informes y demás detalles, en la casa de don Julián Dorado, calle de Arriba, número 7, principal, o Carmelitas, 9, de las dos a las cinco de la tarde.

### TRAJES INTERIORES

“VIGOR,” (DR. ROBBER'S)

QUE LA CIENCIA RECOMIENDA

De venta en Salamanca:

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

### BAJA DE PRECIOS

Por fin de temporada, vendo, muy baratas, las inmejorables

### Motocicletas TRIUMPH

Paseo de Recoletos, 14, Madrid.

J. y d.

## Nelson Lines

Servicio regular de vapores correo ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

3 Diciembre HIGHLAND GLEN

17 Idem HIGHLAND PRIDE

31 Idem HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en primera, en tercera y tercera clase.

Precio del pasaje en primera clase para Rio de Janeiro, 1.311 pesetas; para Montevideo, 1.427; para Buenos Aires, 1.497. En segunda intermedia, Rio Janeiro, 76; Montevideo y Buenos Aires, 618. En tercera, para todos los destinos: 406.30.

En tercera clase: De diez años en adelante, pasaje entero, de cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje, de dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje, menores de dos años, gratis.

En Cámara: Para niños y familias en clase primera e intermedia condiciones especiales.

NOTA.—Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe reunirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes los consignatarios en Vigo:

Andrés Farfán (S. en C)

Agentes generales

PARTADO NUMERO 59

### Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

### VORDEUTSCHER Lloyd, BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN CREFRID GOTHA Y SIERRA NEVADA

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos alemanes de gran porte

7 de Diciembre, SIERRA NEVADA (nuevo), primer viaje.

Admitiendo pasajeros de primera clase, intermedia y tercera.

Precios en primera.—A Rio Janeiro, libras 45; Precio base. Libras. 50. Cubierta (A). Libras 55, Cubierta (B).

A Montevideo y Buenos Aires: Libras 50. Precio base. Libras 55, Cubierta (A). Libras 60, Cubierta (B).

Precio de clase intermedia, libras 22

21 de Diciembre, vapor GOTHA

Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio de clase intermedia: libras 24 en camarotes de cuatro camas. Libras 26 en camarote de dos camas.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426.30, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación. Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sub-América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello se ruega a los señores pasajeros no demoren su petición de pasaje, mandando al mismo tiempo la suma de pesetas 100 a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia, deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplir todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, Luis G. Reborado Isla, García Olléu, 2

VIGO

Marina, 14, Villagarcía